

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR	GRADO ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA
Técnico Superior en Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones	30 créditos optativos
Técnico Superior en Automoción	30 créditos optativos
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	30 créditos optativos
Técnico Superior en Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.	30 créditos optativos

Es de aplicación el BOE num. 302 de 16 de diciembre de 2011:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-19597&p=20111216&tn=2>